

LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.464

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN LORCA, Lunes 26 de Septiembre 1932

CALZADO SEGARRA

El mejor calzado para Caballero

(Cosido Goodyear)

18 PIS.
Y SE LIMPIAN GRATIS

TAMBIEN DE SEGARRA

Zapatos blancos para señoras, niños y caballeros desde 4 pesetas en adelante.

La Mayor producción de España

Depósito: CHSA MONTIEL

La feria de Muestras

y los festejos de feria

Ayer se inauguró la Feria de Muestras primera que se celebra en Lorca por iniciativa del Círculo Mercantil.

Suponíamos que la Feria de Muestras sería un verdadero éxito de Exposición, como era natural por los sobrados elementos hay en Lorca para llegar a este logro, y en efecto, lo está siendo desde que se ha abierto al público. Y decimos éxito de exposición porque es a lo que se podía aspirar este año, dada la escasez de tiempo que se ha tenido para organizarla.

Como ensayo, es un ensayo brillantísimo que está sorprendiendo a los mismos lorquinos. Las gentes contemplan, admiran y elogian los objetos expuestos y acaban preguntándose: ¿Pero todo esto se hace aquí? Anoche oímos hacer esta pregunta a muchas personas y, no nos causaba sorpresa. Será incomprensible para los de fuera que los lorquinos no sepan lo que encierra Lorca, para nosotros que tantas veces lo hemos hecho notar censurando este mezquino modo de ser, este pobrísimo criterio que se tiene de las cosas, no es una sorpresa.

Las ferias de Muestras son uno de tantos medios de propaganda creado hace muchísimo tiempo, y explotado especialmente por Alemania la nación más industrial de Europa, pero tan culta como industrial. Y he aquí el secreto encerrado en una sola palabra: cultura.

Lorca necesita una escuela en cada calle, como decía anoche un amigo, para que las nuevas generaciones cambien la faz de este país con el

cambio de criterio, de costumbres, de modalidades. Porque lo gracioso del caso es que aquí sabe todo el mundo más que Merlín; ¡digo! Grecia fué un país de analfabetos al lado nuestro. Con la pequeña diferencia de que aquí se nace enseñado y fuera de aquí hay que aprender para saber.

Hemos oído decir muchas veces que «el leer embrutece»; y oímos frecuentemente a hombres que se tienen no ya por cultos sino por sabios, decir que no tienen tiempo de leer, en el sentido de que no quieren perder el tiempo.

Pero vamos con la Feria de Muestras que es el objeto de este artículo.

El Círculo Mercantil con magnífica orientación pretende abrir nuevos cauces a la industria y al comercio lorquinos, pero si comerciantes, industriales y productores en general no ayudan, no secundan estas provechosas iniciativas el perjuicio será para todos. Y al decir perjuicio queremos decir estancamiento, falta de progreso.

La Feria de Muestras para que cumpla sus fines hay que acreditarla aclimándola. Haciéndola un año y otro y otro, propagándola. Claro es que para ello hay también que revestir de alguno atractivos la feria de septiembre. Feria sin corridas de toros, yo creo que no se organizan ya nada más que en Lorca.

Es un festejo que atrae al forastero que es el elemento principal en estos casos. Y como esos festejos otros que con buena voluntad y escasa ayuda podrían organizarse para lograr la atracción del forastero. Esto unido a

la propaganda que con el debido tiempo debe hacerse a la feria muestra, daría por resultado de año en año un mayor estímulo para el industrial y un mayor desarrollo para la industria.

¡Tanto se puede hablar sobre este tema!

JUAN DEL PUEBLO

Aclaración

Por el autor, y por nosotros, nos vemos obligados a hacer una aclaración sobre las equivocaciones de visos que llevaba el artículo «Despertad» de nuestro joven colaborador Antonio Hernández, en el número del sábado.

Tenemos un cajista aprendiz, que se sintió «escritor» y al decir el articulista: «Si, lectores; por falta de lorquinismo, no tenemos un Regimiento», —añadió el futuro cajista— de soldados sin pararse a pensar el disparate que cometía.

En otro párrafo, el autor decía: «Por falta de lorquinismo está nuestra ciudad en pésimas condiciones urbanas» y el «niño» entendió carencias. En fin, dejó hecho una calamidad el artículo, corregido y aumentado a capricho.

Y ahora preguntará el lector, ¿no se corrige en esa Redacción? Sí, se corrige con detenimiento el «blanco» (la primera plana), la «retiración» por la hora que ya se hace, no se corrige como debe hacerse, pero es que nunca llegamos a pensar que este chico se atreviera él por su cuenta a «escribir» y como el intento le ha salido tan mal, ya llevaremos cuidado con estas «expansiones literarias», ¡vaya si llevaremos!

INSTANTÁNEA POLITICA

Prieto ante la Democracia

por ALVAREZ de LEON

(De la Agencia Internacional Arco)

Las declaraciones de don Indalecio Prieto han sido hechas a tiempo para que las agrupaciones tengan tiempo de reflexionar sus acuerdos. Porque está claro que las organizaciones socialistas no desean que el partido continúe en el Gobierno, y toda prolongación de esta permanencia es ahondar el abismo de táctica que separa a las organizaciones y a los ministros partidarios del intervencionismo.

Claro está que la doctrina de Prieto es absolutamente legítima; no puede anunciarse una crisis a fecha fija, porque sería unos meses de zozobra y de peligros ante un gobierno cuyos días habían sido emplazados. Por muy respetables que sean las normas democráticas de los partidos ningún ministro y menos los que no pertenecen al partido y mu-

cho menos aun el Jefe del gabinete puede aceptar sin rubor imposición semejante. Si el Congreso acuerda la separación, esta hay que hacerla inmediatamente, pero sin condicionarla a la aprobación de tales o cuales leyes, porque como el número de estas no podrá ser determinado existe el peligro de que la lista se haga infinita y la colaboración subsista escapada por escotillón, con disgusto creciente de los afilados al partido.

En estos casos más que lo que se hablase en las reuniones es lo que se dice fuera de ellas, lo que íntimamente se dice en los corros. Porque esta es la opinión verdadera y la que en un plazo mayor o menor saldrá a la superficie. Todo lo que sea rehuiría con este o el otro prejuicio es absolutamente inútil e ineficaz. Ya está visto que triunfará una colaboración tan condicionada y sobre todo tan poco espontánea que más valdría hablar claro haciendo frente a todos los oportunismos.

Información Municipal

Sesión del día 24

Bajo la presidencia del Sr. Requena y asistiendo muchos concejales —pasan de veinte— (a comienzo la sesión a las doce y veinticinco.)

Por secretaría se da lectura al acta de la sesión anterior.

El Sr. Martínez (D. Leonardo) salva su voto de los acuerdos tomados en dicha sesión.

El Sr. Ruiz también salva su voto por lo que se refiere al Sr. Ruiz Romero. El Sr. Rovira se adhiere a las manifestaciones de su compañero.

Se da lectura a oficios cursados por algunos concejales excusándose de asistir a las sesiones.

El primero es de un edil que solicita un mes de licencia.

El segundo de D. Gonzalo Musso; el tercero de D. Francisco García Alarcón que no pueda concurrir por enfermedad. Acompaña certificado médico; el cuarto de D. José María Campoy y el quinto de D. Félix Sanfamaría.

La presidencia dice que el Sr. Parra Vico no asiste por estar enfermo. D. Alfredo San Martín que por la mañana se hallaba en el Ayuntamiento se sintió indispuerto y tuvo que marcharse previo reconocimiento de los médicos que se hallaban presentes.

D. Juan Minguez pide un mes de licencia también por enfermedad.

Total: siete concejales y un alcalde casi todos enfermos.

El Sr. Sánchez Díaz exclama: ¡Una epidemia de concejales!

(Si esto sigue así los médicos de la localidad serán insuficientes para curar tantos ataques de «edilicofobia».)

La corporación se da por enterada de las disposiciones insertas en Gacetas y Boletines.

Se leen las cuentas. El Sr. Viseras dice que no aprueba lo relativo a los pesos de la plaza. El Sr. Ruiz tampoco aprueba las cuentas. No es que dude de la buena fe del Ayuntamiento pero no puede aprobar una cosa de la que tiene absoluto desconocimiento.

Interviene el Sr. Sánchez Díaz y se promueve una disputa algo violenta que la presidencia trata de cortar.

El Sr. Ruiz pide la palabra, para contestar al Sr. Sánchez Díaz, y se le niega. Terminado el incidente (poco faltó para que fuera accidente) se apueban las cuentas con los votos en contra de los Sres. Ruiz y Viseras (¿Me equivocó ahora D. Paco?)

Se concede la palabra al Sr. Viseras para su interpelación sobre la Academia de Música. Por no tener los datos que necesita la plaza.

El Sr. Ruiz vuelve a pedir la palabra para replicar al Sr. Sánchez Díaz y se le niega de nuevo.

El Sr. Requena ruega que el incidente sea terminado.

Se lee el dictamen de los letrados sobre el asunto del Sr. Ruiz Romero. En él se dice que el Ayuntamiento puede mostrarse parte en esta causa.

Así se acuerda, votando en contra los Sres. Ruiz, Viseras, Rovira y Martínez.

Se da lectura a un oficio del señor Sala just dando las gracias al

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del
DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA